

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII  
NUMERO 5.999

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9

Teléfono, n.º 14

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1

Viernes 16 de Diciembre de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

## DEL MOMENTO

### FELICES PRESAGIOS

Una vez más ha fracasado el contubernio perturbador de los eternos disconformes. Más que buscando un mejoramiento conveniente del proyecto de Ordenación bancaria, para lograr un quebrantamiento de la situación, los hombres de la izquierda gubernamental se aliaron con los de la antinómica, e idearon, con todas las apariencias de un deseo legítimo de depuración, arrastrar al Gobierno a un terreno de claudicaciones vergonzosas, que habría dado al traste con su prestigio.

Los tonos persuasivos, de fácil acomodamiento con que el señor Alba aderezó su discurso; las crueldades de expresión de don Indalecio Prieto, y la ampulosa intervención de don Melquíades, dijeron con toda claridad los designios de los descontentos, llegando alguno, como el primero, a mixtificarse hechos que son del dominio público para hacer perder la serenidad al ministro de Hacienda.

No encontró la maniobra ambiente propicio en la Cámara y los jefes de grupo que tienen amigos en el banco azul no se prestaron al juego, y la conjetura fracasó ruidosamente, como era de presumir, y los elementos conservadores de todos los matices, con una visión laudable de la realidad, levantaron al Gobierno con sus votos un sólido pedestal incombustible.

Porque la votación recaída el miércoles en la propuesta sobre la aplicación del artículo 112, no es otra cosa que una vigorización atleática del Gabinete que preside el señor Maura. Jamás Gobierno alguno de carácter paicidido al que nos rige, consiguió en trances análogos una tan completa manifestación de confianza. Una mayoría abrumadora refrendó los pactos de lealtad y asistencia concertados por sus caudillos, dando sensaciones de una consoladora estabilidad del Gobierno, que salió de la votación robustecido y en condiciones de intentar una obra legislativa todo lo seria, intensa y radical que reclaman las circunstancias.

Las dudas que pudieran quedar respecto de lo que este ministerio representa, quedaron plenamente esclarecidas. Representa a toda la parte de opinión que sabe acallar egoísmos y concupiscencias en horas difíciles para la patria. Porque esa cuestión planteada, aunque muchos han querido derivarla a campos de política, es acaso el primer jalón de la obra económica que reclama con urgentes apremios la Hacienda nacional. No hemos de entrar en el fondo de ella ni a deducir si sola

### El puerto de Motril

La comisión gestora del puerto de Motril, nombrada por la Comisión provincial para que represente a la Diputación, gestione la continuación de las obras y encauce el movimiento que se dirija a tal objeto, en cumplimiento del acuerdo que adoptó en su reunión de anteaño ha expedido los telegramas siguientes, que suscribe, como presidente de la citada comisión el del organismo provincial, señor Hito:

«Ministro Fomento.—Esta Diputación provincial acordó unánimemente recabar del Gobierno por conducto de V. E. no continuar paralizadas obras puerto Motril que tanto facilitarían cuando la construcción se uniese las más directas comunicaciones con zona protectora de Marruecos, y evitarse sigan destruyéndose las ya realizadas que representan cuantiosos gastos del erario esteriles hoy por abandono. En cumplimiento de dicho acuerdo suplico a V. E. otorgue amparo a nuestros legítimos deseos.»

«Ministro Guerra.—Por acuerdo unánime esta Diputación provincial solicita el amparo de V. E. dentro Gobierno para que este ordene continuación obras puerto Motril, que una vez terminado tanto valor estratégico tendrá para las breves comunicaciones con zona protectora Marruecos, beneficiándose a la vez con ella grandes intereses de región granadina que confiamos en que V. E. para esta legítima aspiración.»

«Joaquín Montes Jovellar, subsecretario Gobernación.—Conociendo su entusiasmo asuntos redunden beneficio región granadina y cuanto alcanza su actuación gestiones para que no continúen paralizadas obras puerto Motril en evitación siga destruyéndose las ya realizadas y para que una vez terminadas reciba Granada y su provincia los beneficios que de ella espera juntamente con ventajas para la nación por mayores facilidades comunicaciones con Marruecos. Cumpliendo acuerdo Diputación se lo demando.»

«Antonio Marín Hervás, subsecretario Fomento.—Granada y provincia entera. Ponen bajo patrocinio valimiento de usted, que obras puerto Motril se reanuden pronto antes destruya mar lo construido y continúen hasta terminación que tanto facilitará comunicaciones con Marruecos y proporcionará prosperidades esta región. Se lo comunico cumpliendo acuerdo de esta Diputación.»

o separada ha podido servir de zerciora de voluntades, aunque desde luego por entre los vellones de la piel de cordero se deja ver la oreja del lobo disfrazado. Pero se pretendía dividir el proyecto para dividir el ministerio con fines bastardos, y ni señor Maura ni los que con él se dan cuenta de la gravedad del momento, podían prestarse al manejo.

Es un síntoma consolador para nuestro porvenir el reiterado fracaso de la política de zancadilla, de que tan enamorados se muestran los que aspiran a escalar puestos de altura por selección. Hora era ya de que dejara de tener fuerza de axioma en España la absoluta infundación de los políticos audaces. Los desprestijos más irreparables eran en nosotros algo transitorio, circunstancial. El olvido, que era mejor, indiferente desprecio de la opinión a los profesionales de la intriga, rehábilitaba pronto a los más funestos personajes. Es que entonces, esa opinión, adormecida por el equívoco de una placidez que sostenía ansias de concordia universales, habríase inhibido, asqueada, de intervenir en la cosa pública.

Ha sido necesario el sacudimiento doloroso que nos ha colocado a las puertas de la ruina; el fiero latigazo cruento de la hecatombe, preparado por muchos años de franquicia de ambiciones para que esa opinión iniciara el formidable despezo de su despartar consciente, cuyo primer resultado es la eliminación de los causantes de la desdicha y acaso llegue en plazo muy próximo a culminar con la expulsión de los mercaderes del templo.

La cizaña de la insidia ha fallado esta vez. La concentración patriótica se ha impuesto a la marrullería. Y el Gobierno, pese a todas las cábalas y a todos los augurios, se encuentra hoy en una consoladora plenitud de autoridad, que tan necesaria le es ante el cúmulo de problemas de dentro y de fuera que piden soluciones rápidas y basadas en el más puro españolismo. Lo indispensable ahora, es que la opinión perseverare en su asistencia; que la ciudadanía no se coloque al margen de las cuestiones fundamentales, echando sobre los gobernantes el peso abrumador de una actuación no secundada por cooperaciones meras; que desde la cabecera del banco azul pueda decirse muy alto y muy justamente, que el pueblo español, por virtud de un brío su gesto, ha dejado de ser una masa neutra para convertirse en organismo vigoroso, capacitado para todas las gallardías.

«Eduardo Estelat, Antonio Amor y Rico, senadores.—Cumpliendo acuerdo esta Diputación solicita intervención valiosa para recabar Gobierno cese abandono construcción puerto Motril, evitando con nuevas obras sigan destruyéndose lo ya hecho y siguiendo las hasta última construcción que tantas ventajas proporcionará a la nación en comunicaciones con Marruecos y traerá a la provincia entera grandes prosperidades.»

«Marqués de Monteforte Sanado.—Diputación acordado recabar Gobierno continúen obras puerto Motril hasta terminación y sabiendo interés de usted por este asunto nacido en su comienzo bajo su amparo interesamos valiosa y entusiasta cooperación.»

«Ricardo Rojas, Natalio Ribas, Melchor Saiz Pardo, Gonzalo Fernández de Córdoba, Félix Sánchez Ezarríaga, Santiago Añón, Pascual Nacher, Eduardo Moreno Agreila, Andrés Alleda, lizar, diputados.—Cumpliendo acuerdo esta Diputación solicita intervención valiosa de usted para recabar Gobierno cese abandono construcción puerto Motril evitando con nuevas obras sigan destruyéndose lo ya hecho y siguiendo las hasta última construcción que tantas ventajas proporcionará a la nación en comunicaciones con Marruecos y traerá a la provincia entera grandes prosperidades.»

«El Diputado provincial, don Joaquín Ramírez Antras, ha recibido los siguientes telegramas de la Cámara de Comercio y Sindicato Agrícola de Motril.

«Agradéceme su moción relacionada con obras puerto Motril, rogándole perseverare en esa campaña a la que estamos dispuestos a cooperar hasta conseguir sean atendidos por los poderes públicos.—Salúdale atentamente.—El Presidente.—García Montoro.»

«Sindicato Agrícola en sesión día doce acordó testimoniarle inmensa gratitud por interés tomado terminese este puerto rogándole persistan su campaña pródiga terminación beneficiosa para España Granada y Motril.—Le saluda.—El Consejo.»

«Los anteriores telegramas han sido contestados con el siguiente: «Cámara Comercio.—Sindicato Agrícola.—Diputación agradece corporación que ofrece en su telegrama plenas y no decaiga entusiasmo propagando a otras entidades de esa ciudad para que los esfuerzos reunidos de todos logren continuación y terminación obras puerto.—Saludos.—Presidente Diputación.—Rafael Hito.»

## LAS CASAS BARATAS

### Obstáculos del Ayuntamiento

El señor Gómez Jiménez, alcalde por los votos de la coalición idónea lachiquista-reformista, está razonando con sus actos la justificada prevención con que lo acogió el vecindario.

Cuando se posesionó de tan alto puesto, ensarboló como bandera el programa de su partido y tal maña se está dando en su desenvolvimiento desde la alcaldía, que si por los hechos hay que conocer a las personas, en la obra del señor Gómez Jiménez resalta ostentamente un total olvido de sus obligaciones como hombre doctrinariamente reformista.

«Su poco escrúpulo en aceptar ciertos votos para alcanzar la alcaldía, no hizo sospechar de su futura actuación y ahora el tiempo confirma nuestra creencia, advirtiendo la oposición indirecta que hace al proyecto, iniciativa del Gobernador, de construir un grupo de casas baratas para viudas pobres. Nunca pudimos sospechar, no ya en el señor Gómez Jiménez, si no en el concejal más olvidadizo de sus deberes y su misión en la casa Ayuntamiento, que sistemáticamente y por realizar una labor de política mezquina y personal, se crearan tantas dificultades a un proyecto que beneficiaría a las clases humildes.

«Así ocurrió en la última sesión, en la cual, un hermano del señor Gómez Jiménez, inspirado, adocinado por este seguramente, creó una nueva dificultad a la concesión por el Ayuntamiento del terreno necesario para la edificación de unas cuantas viviendas, donde amparar su pobreza y su orfandad, pobres viudas de infelices obreros que en el trabajo rindieron su tributo a la muerte. Y se dirá: pero ¿qué tienen que ver con la política personal del Alcalde y su hermano esas desgraciadas mujeres? Quiénes son el alcalde y los concejales que le apoyan para adoptar una actitud tan francamente hostil a la clase menesterosa? Son... los que conoce Granada entera.»

«Unos individuos que con harta desaprensión se hicieron políticos para el logro de ambiciones personales aun cuando al realizarse hayan de olvidar principios, doctrinas y altas e inestimas plebiscitadas. Soales que titulándose representantes del pueblo labran siempre en su contra; los partidarios del favor con tal de satisfacer pequeñas ansias pastiones inconfesables.»

«Ahí los tiene Granada, entronizados en el Ayuntamiento dispuestos por lo que advertimos, a continuar, con una constancia digna de mejores causas, la obra de desajustes y de política desecarada, norma seguida desde hace al año tiempo en la Casa Capitular. En ellos, no se ve desvelo por el interés de Granada como ciudad, ni disposición favorable hacia las clases sociales más dignas de protección. ¿Será posible que Granada los consienta?»

### Asociación de funcionarios Municipales de Granada

Ayer celebró sesión ordinaria la Junta Directiva de esta Asociación adoptándose los acuerdos siguientes:

«Quedar satisfechos del movimiento de fondos que arroja este resultado: Ingresado en casa de los señores hijos de Rodríguez Acosta 1.250 pesetas existencia del mes anterior 563,98; cuotas cobradas 130,05.—Total 1.793,13.»

«Haber visto con sentimiento la determinación del señor Alcalde dejando cesantes a dignísimos funcionarios municipales, sin previa formación de expediente, como ha sido práctica constante desde que se constituyó esta Asociación; y rogar así mismo al señor Alcalde que el Reglamento de la Guardia Municipal, que quedó sobre la mesa para estudio de los señores Concejales, se dé cuenta del mismo para su aprobación.»

«Que con arreglo a lo preceptuado en el artículo 32 y 33 del Reglamento de la Asociación se provean los cargos de la Directiva que corresponde cesar, en la junta general del próximo mes de Enero.»

«Conceder la gratificación en concepto de aguinaldo como en el año anterior al auxiliar Mecanógrafo de Secretaría y consejero de la Asociación.»

«Que en vista de no reunir las mejores condiciones el local de esta Asociación para celebrar las conferencias que se organizan y para la primera que ha de dar el domingo próximo el ilustrado concejal don Rafael Hito se ha interesado de la Asociación de Periodistas la cesión de su herencia local (Paseo de Duque Abrantes) y recibidos en este momento la carta del presidente señor Montoro poniendo a disposición de los Funcionarios Municipales los salones de dicha entidad se acordó se den las más expresivas gracias por tan generosa sesión.»

«Por último se acordó aprobar lo hecho por el señor Presidente respecto a la adhesión ofrecida a la federación de empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid en favor del rescate de los prisioneros de Africa.»

«Regamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.»

## DE LA DIPUTACION

### Nombramientos ilegales

La cuestión de personal, esa eterna cuestión que apasiona a concejales, diputados provinciales y a cuantos pueden disponer de un destino, aunque sea a espaldas de la legalidad, se planteó una vez más en la sesión que ayer celebró la comisión provincial, acalorando los espíritus y encendiendo el ardor de quienes iban dispuestos a conquistar una prebenda para un allegado o un pariente, y desbordando la justa indignación, de quienes atentos solo a la defensa de los intereses que están confiados, respetuosos y observadores de lo establecido y libras de compromisos personales, aspiraban a que la legalidad vigente, ayer burlada, prevaleciera sobre honra de esa misma legalidad y para prestigio de quienes libran lucha para barrenarla.

Ayer se dio en la Comisión provincial algo tan anómalo y absurdo, como la derogación de una ley por una real orden; algo tan insostenible y deleznable, como la modificación o anulación de una orden del general en jefe, que manda y dirige, por el oficial, que obedece y ejecuta.

La Asamblea provincial, con todos los poderes y la soberanía plena que le da la ley para disponer y decidir en cuanto le compete y está bajo su jurisdicción, resolvió unánime y solemnemente en las sesiones que celebró en Octubre de 1918, que sus delegados, las Comisiones provinciales, no pudiesen hacer nombramientos de personal, reservándose esta facultad a la Diputación en pleno.

Obedeciendo este acuerdo al propósito de cortar abusos, de poner puertas al campo, en materia de personal, porque sin barreras era una constante amenaza del presupuesto provincial, mermando con perjuicio de otros servicios y atenciones seguras y necesarias.

«Es decir, que la Asamblea, valiéndose de una frase vulgar, hizo borron y arregio a su potencialidad económica, aunque dejando en sus puestos, porque no hubiera sido justo que pagasen el pecado de los padres provinciales, quienes no habían cometido más delito que el de obtener un destino, para a cambio de su trabajo inteligente y honrado, subvenir al sostenimiento de los suyo.»

Pero como había exceso de personal, la Asamblea del año siguiente, en 1919, persistiendo en el criterio de puertas cerrada, aprobó una plantilla, que se llama ideal, acordándose la amortización de las vacantes que ocurriesen hasta llegar al número de plazas estrictamente necesarias.

«De modo, que en virtud de los anteriores acuerdos, la Comisión provincial quedó sin facultades, puesto que se las negó quien podía hacerlo, para hacer nombramientos y quedó establecido de un modo concreto, que el número de funcionarios tendría un límite del cual no podría pasarse. Estos acuerdos han venido siendo respetados y cumplidos por las anteriores comisiones provinciales, pero la actual, usando de la figura retórica de tomar el contenido por el contenido y queriendo demostrar no observar que la parte mayor que el todo, se siente revolucionaria y despótica y en un acto de rebeldía, da en tierra con aquellas decisiones de la asamblea y sobre ellas hace cuatro nombramientos.»

No ya por consideraciones de carácter económico, sino porque prevalece la ética y el principio de autoridad, es indispensable que lo estatuido legalmente subsista y que no se estructure el abuso y la arbitrariedad sobre la razón y el derecho.

«La Comisión provincial tiene un jefe nato, que lo es de toda la Diputación el Gobernador civil, quien ostenta la facultad, para evitar demasías y abusos, de suspender los acuerdos que una y otra entidad adoptan y que no se ajusten a lo legal.»

«Como la legalidad es manifiesta, es de esperar que el señor Gobernador, procediendo en justicia, suspenda el acuerdo que ayer tomó sobre paragonar la Comisión provincial, para castigar su demasía y para enseñarles que necesariamente ha de desvanecerse el tiro de los límites.»

«Se denuncian los que le marcan las alas a las que todos estamos obligados a acatar.»

«En plena juventud, cuando sonriente todas las ilusiones y vibrantes esperanzas, ha dejado de existir la señorita Encarnación Fernández Abril.»

«Sus virtudes y su bondad le hicieron captarse simpatías, y constituir en su hogar un modelo de hijas cariñosas y amantes. A su singlada familia y especialmente a su padre don Antonio Fernández, enviamos nuestro pésame por la dolorosa pérdida que sufre en estos momentos.»

### NOTICIAS BREVES

«Algunos son amélicos, porque son pobres; muchos son pobres, por ser amélicos; la HEMOGLOBINA AMERICAN SERRAVALLE da energía para el trabajo.—Venta Farmacia Serravallo, Cartagena.»

«Es imposible suprimir los efectos sin atacar la causa. No desaparecerán las molestias que usted padece: palidez, cansancio, insuño, palpitaciones, vértigos, sin destruir la anemia. Tome inmediatamente HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU.»

## EL PUERTO DE MOTRIL

### SURGE ET AMBULA

Paulatinamente, la opinión, aquietada respecto al puerto de Motril, va desparazándose y aprestándose a la lucha en defensa de tan alto y provechoso proyecto, lleno de risueñas y espléndidas promesas que matemáticamente han de conseguirse al transformarse en realidad la ilusión tan tenazmente alimentada y que tantas veces hemos creído tener en nuestras manos, desvaneciéndose, sin embargo, como la pasadilla de un sueño, o como la luz de un relámpago, dejándonos el escozor del desencanto en el pecho, la ceguera del fogaño en los ojos y el aplastamiento del golpe inesperado y terrible en el cerebro.

Y este movimiento, que confirma nuestros cálculos, da aliento a nuestras esperanzas y robustece nuestra fe, no nos parece ni tardío ni lento, porque la oportunidad para satisfacer el anhelo está siempre erguida y la rapidez no hermana generalmente con lo sólido y eficaz. Vayáanse acumulando elementos que cuando por su número y valía, tengan la virtualidad necesaria, producirán la acción que se desea y persigue, pero mientras tanto, no desmayemos nada en nuestra obra, ni dejemos que la elevación de temperatura que empieza a conseguirse, baje de nuevo, llegando a la columna al desconsoledor cero, donde la vida es difícil y la ilusión y la actividad se atetargan.

Nada había cuando con el entusiasmo de siempre, empezamos una vez más esta campaña en pro de los intereses de nuestra provincia, y ya se ha esbozado el movimiento, interesándose en él personas de valimiento y entidades, y habiéndose logrado algo de gran importancia, como es el surgimiento de una cabeza, de un órgano director, que recoja todos los esfuerzos, arme todas las voluntades y las dirija, concentradas, al punto donde deben actuar intensa y permanentemente para lograr la aspiración del territorio granadino, que si es útil para él, no deja de ofrecer beneficios para los intereses nacionales.

«Ese organismo, nacido de una representación tan genuina de la provincia, como es la Diputación, ha empezado a actuar activa y acertadamente, como corresponde a quienes tienen conciencia del deber y sienten el estímulo del amor a la tierra natal y el noble anhelo de verla próspera y feliz.»

«En nuestro número de ayer, publicamos la reseña de una reunión celebrada por ese naciente organismo, en la que

### CRONICA MADRILEÑA

Triunfa la indisciplina  
En mi crónica de ayer indicaba yo que la semana actual sería muy interesante en política y los hechos han venido a confirmarlo.

«Lo ocurrido a última hora de la sesión de ayer fue algo inesperado para algunos, pero no para muchos y menos para los que en alguna ocasión reciente hemos aludido a la indisciplina que reina en los grupos políticos.»

«La actitud de los jefes ayer, obedeció precisamente a esa indisciplina. Uno pretendiendo que la aplicación de la Glosa no es un atropello, y otros que no son atendidos en sus reclamaciones políticas, en los ministerios, ninguno se muestra conforme y ante sus jefes se ven realizadas dos estas dantes demostraciones de ese disgusto.»

«Los que capitanean esos grupos indisciplinados anunciaban públicamente, que en cualquier momento desobedecerían una orden de sus jefes, para demostrarles que se debe contar con ellos para todo lo que sea político y de trascendencia.»

«Los jefes se vieron en la necesidad de celebrar una reunión y esta es la que tuvieron ayer en los pasillos de la Cámara.»

«Los acuerdos se tradujeron en los discursos y el silencio, que los que no tienen compromisos con el actual Gobierno, forzosamente habían de acometer contra este y contra los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.»

«Se intentó llegar a más, a que se fuera a la obstrucción, pero la insistencia fue rechazada por los más gubernamentales.»

S. SARRIEN

### El caso de estolidez

«Don Arturo Gómez Jiménez, joven concejal que a falta de condiciones sobresalientes posee la de ser hermano del Alcalde, no ha dirigido una carta negando que él pronunciara las palabras que en su boca puso ayer, en el saquito titulado La voz de la calle, el ilustre Conde de Magarza.»

«Sentimos entristecer al señor Gómez Jiménez, no publicando esa carta. No es enteramente suya. Si lo fuera, igual que refleja su ignorancia amparándose en una ley que desconoce a pasar de ser abogado, la matizaría con ciertas palabras, cuyo significado ignora, y usa solo a título de poseedor de un diccionario demasiado grande sin duda, para su insuficiencia intelectual.»

«No publicando la carta que firma el señor Gómez Jiménez, malogrados la intención de sus colaboradores que pretenden molestar, viendo en el sueto de referencia por su fondo y por su forma a determinadas personas y alientan al joven edil a que no se sincere ante nosotros.»

«Esto, no nos hace falta. Desde nuestra altura sabemos comprender y perdonar. Una prueba: Comprendimos que las palabras pronunciadas por don Arturo Gómez Jiménez, lo fuerza sin alcanzar su significación y perdonamos

se adoptaron acuerdos encaminados a extender el movimiento, invitando a tomar parte en él a entidades tan valiosas e importantes, como las Cámaras de Comercio y Agrícola.

«Otras importantes entidades motriliñas, como el Sindicato Agrícola y la Cámara de Comercio, están ya dispuestas a emplear sus actividades en la consecución del noble empeño, a cuyo efecto se han dirigido, ofreciéndose, a la comisión nacida de la Diputación provincial.»

«Ya la Cámara de Comercio de la bella ciudad costera nos había honrado anteriormente con un telegrama, que acogimos en nuestras columnas y que si ahora traemos a cuento, es para agradecer la honra que se nos hizo y para ratificar nuestro propósito de no dejar en esta cruzada que hemos emprendido en pro de la regeneración y el engrandecimiento de nuestra provincia.»

«Véase con cuánta razón hemos sido y seguimos siendo optimistas, y cuán en lo firme estábamos al afirmar, que en este asunto del puerto de Motril, hay coincidencia de aspiraciones y voluntades; existen fuerzas dormidas, fuerzas de tensión, que se transformarán en vivas y obrarán, en cuanto haya una despresimiento que las despierte y ponga en acción.»

«La avalancha, naciente, ha empezado su bajada desde lo alto de la montaña, y al descender, su movimiento se irá haciendo más rápido y arrollador, arrastrando cuanto encuentre al paso.»

«Por eso estamos seguros, de que el diputado del distrito, el alcalde y el Ayuntamiento, las entidades todas, cuantos con sus plumas y conocimiento del problema, como los Garcés, Tusset, Pérez Ríos y otros pueden ser palanca que mueva y la opinión entera en pro de Motril y de Granada, se pronunciarán al cabo, unánimes y entusiastas por esta causa que tanto nos interesa, hasta verla convertida en realidad, para bien nuestro y feicidad de nuestros sucesores.»

«El milagro se hará; la voz evocará ya suena pronunciando el ansioso surge et ambula, y el requerido, se despegará ya del sueño letárgico que le embargaba, y se dispone a levantarse, a salir a luz y a obrar lleno de fe y de entusiasmo hasta lograr el triunfo apetecido.»

«Ignorancia. Solo un espíritu sutil como el del conde de Magarza, creyó que no debían dejarse pasar sin el correctivo y la enseñanza de los estudiantes, y nos prestamos a ello, entendiéndolo que hacíamos un favor, al concejal, abogado y hermano del alcalde, don Arturo Gómez Jiménez.»

«Y no nos lo quiere agradecer... ¡Estóolido!... ¡Ingrato!...»

### Crónica de sociedad

«Marchan a Málaga, con su hermano las distinguidas y encantadoras señoritas, Amelia y María González Jiménez.»

«Se encuentra entre nosotros para pasar la Navidad al lado de su familia, don José Jiménez Osuna, catedrático de matemáticas del Instituto de Teruel.»

«Marcha a Huescar el distinguido joven don José Domech Herreros.»

«De sus posesiones de Guadalupe vino ayer la distinguida señora de Jerez.»

«Se encuentra entre nosotros el joven notario de Guadalupe don Antonio Moscoso.»

«Regresó a Motril el interventor del Banco Peninsular, don Antonio Jerez.»

LUDWIG PIO

### AYUNTAMIENTO

#### Comisión de abastos

Ayer celebró sesión esta Comisión, presidida por el Alcalde señor Gómez Jiménez y con asistencia de los señores Leyva Narváez, Ravaca, Pino y Pérez García.

«Se dio cuenta de la contestación del Gobierno a la petición de cinco mil toneladas de trigo del adquirido por el Estado, continuando la tramitación para tener lo de reserva hasta la próxima cosecha.»

«Se nombró una Comisión para la organización y nuevo funcionamiento de la regular, que la componen los señores Alcalde como presidente, y vocales los señores Leyva Narváez y Pérez García, y tesorero contador el señor Ravaca.»

«La Comisión estudió detenidamente diversos asuntos de importancia que en plazo próximo se llevarán a la práctica, en pro del abaratamiento de aquellos artículos, cuyo consumo es indispensable, especialmente para las clases proletarias.»

«Obras  
En las diferentes obras municipales, cuyo detalle se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, trabajan ayer 89 obreros.

«Decimos  
Por la inspección de Abastos se decomisaron ayer 15 libras de pan y dos litros de leche.»

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### Política

**Maura en palacio**  
Madrid 15.—El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio a la hora de costumbre para despachar con el Rey.

A la salida del regío alcazar se dirigió a los periodistas diciéndoles:

Tengo la satisfacción de manifestarles que hoy no ocurre novedad alguna.

Es decir, hay una agradable, y es el avance dado ayer para la solución del conflicto hullero que el Gobierno confía en resolver próximamente.

También anunció que se había suspendido el tradicional consejo de los jueves.

### El viaje de Martínez Anido

Madrid 15.—Al medio día estuvo hoy nuevamente en Palacio el señor Martínez Anido para conferenciar con el Rey.

El ministro de la Gobernación comió anoche con el Gobernador de Barcelona y con el ministro del Trabajo.

Durante la comida se hizo un largo cambio de impresiones sobre los asuntos que han motivado el viaje del señor Martínez Anido a Madrid.

Como consecuencia de este cambio de impresiones los tres conferenciaron después largamente con el jefe del Gobierno.

### Ceño, de banquetes

Madrid 15.—El ministro de la Gobernación ha sido visitado por una comisión de los asambleístas provinciales, para invitarle al banquete que se celebrará hoy.

También asistirá el ministro de Hacienda.

El Rey dará el sábado un banquete en Palacio a los representantes de las Diputaciones.

### Gratuidad de los hulleros

Madrid 15.—El jefe del Gobierno recibió al medio día la visita de una Comisión de hulleros a quienes acompañaban los representantes en Cortes de sus respectivos distritos, para darle gracias por los esfuerzos que ha realizado el Gabinete para resolver la crisis de dicha industria.

### Prohibición a los militares

Madrid 15.—El ministro de la Guerra ha firmado una real orden, prohibiendo a los generales, jefes u oficiales la publicación, por escrito o de palabra de juicios, apreciaciones y críticas de las operaciones militares, o sobre la política que se desarrolla en nuestra zona de influencia en Marruecos.

Se exceptúan los escritores militares profesionales, siempre que en sus trabajos impere la debida mesura.

### La Asamblea de Diputaciones

Madrid 15.—El jefe del Gobierno recibió a una Comisión de los asambleístas de las Diputaciones, que le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en dicha Asamblea.

### Las Cortes

A las cuatro y veinte minutos de la tarde ocupa la presidencia el señor Sánchez de Toca, y declara abierta la sesión.

Después de los preliminares reglamentarios se reanuda el

### EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

El señor Posada usa de la palabra. Empieza ocupándose de nuestro reciente desastre en Marruecos, que lo quebró más todo, menos la Patria que surgió más fuerte y unida.

Censura a continuación al señor Maura por la constitución del actual Gobierno, con la que vino a causar un daño a los partidos liberales.

Ataca a Maura por no haber querido aceptar la jefatura del partido conservador y al Gobierno en pleno por oponerse a que se trate de las responsabilidades con toda libertad.

También censura el señor Cierva por haber desistido al general Cavalcanti que ha dicho la verdad, y en cambio no lo hizo con el general Weyler que censuró a Vizconde de Eza siendo ministro de la Guerra.

El general Aguilera interrumpe al orador preguntándole: «Ataca S. S. al señor Maura siendo caudatario? (Aplauso de los generales que tienen asiento en la Cámara.)

El señor Posada: Yo ataco al Presidente del Consejo en su aspecto político.

El general Aguilera S. S. ataca al Gobierno.

Entre ambos senadores se promueve un vivo incidente en el que intervienen otros individuos de la Cámara, oyéndose voces en distintos lados de ella a favor y en contra de los señores Posada y Aguilera.

El presidente agita repetidas veces la campana y se invita a los Senadores al orden, lo dando cortar el incidente y restablecer el silencio.

El marqués de Alhucemas se muestra partidario de que el debate de Marruecos tenga toda la amplitud posible y necesaria.

Afirma que la responsabilidad contralada por los ministros liberales es de todos, sin que esto que ya se ha dicho, que no aceptamos la autonomía uni-

versitaria ni la de ordenación bancaria. Quien aspira a Gobernar—dice—no puede tener las abstenciones parlamentarias que vosotros.

Recuerda al señor Maura los sacrificios que han hecho los partidos liberales, exponiendo que debieran ser recíprocos, para que fuesen provechosos y dieran resultados estables.

Piense el señor Maura—agrega—que va el cántaro a la fuente, que al fin se rompe.

Recoge las palabras del señor Goicoechea, de que por un acto de derocho, España debe actuar en Marruecos.

Explica las negociaciones que se realizaron y la parte legal de nuestra actuación en África, con arreglo a los tratados.

Rechaza la afirmación hecha por algunos, de que Tanger deba estar sometido a la soberanía de España en virtud del tratado de 1912.

Afirma que el tratado no dice eso; habla de influencia en Tanger, pero no de posesión.

Rechaza los argumentos que se han puesto en juego en contra de sus afirmaciones.

Declara que España tiene altos deberes que cumplir y se ocupa de cómo debe ser su actuación.

Se muestra conforme con el protectorado civil, como lo ha definido el ministro de Estado.

Se ocupa de las responsabilidades y hace suyas las palabras que sobre este punto pronunció el exministro señor Burgos Mazo, al intervenir en el debate.

Declara que considera inoportuno el proyecto de recompensas y sostiene que el Gobierno hace mal en pretender que se apruebe antes de que hayan sido depuradas las responsabilidades.

Pide al señor Maura a que no haga este proyecto cuestión de Gabinete.

Invita al jefe del Gobierno a que acceda al nombramiento de una comisión mixta que examine lo actuado por el general Picazo, a quien se encomendó la misión de instruir expediente para depurar las responsabilidades.

En esta comisión—agrega—pueden tener cabida los elementos militares y el propio presidente del Tribunal Supremo.

Afirma que el servicio obligatorio vino a salvar a España de una posible catástrofe.

Con este motivo dedica un recuerdo al ilustre hombre público don José Canalejas.

El presidente del Consejo le contesta. Recoge las manifestaciones del señor Posada.

Insiste en que el Rey cuando le encargó que formase Gabinete no le llamó como hombre de partido.

Declara que su actuación está por completo apartada de la política.

Rechaza el calificativo de perturbador de la Constitución que se le ha dado por alguien.

En cuanto al expediente que instruye el general Picazo van ya consignados en el más de cuarenta tantos de culpa.

Declara, que en materia de responsabilidades hay que distinguir errores y culpas.

Se habla de los errores—añade—pero no se han determinados las culpas.

Respecto al nombramiento de la comisión propuesta por el marqués de Alhucemas no cree en su eficacia aunque la constituyesen ángeles.

Lo que es preciso continúa diciendo es que las causas del mal sean estirpadas y corregidos los vicios.

Afirma que es injusto buscar contrastes entre las responsabilidades y el proyecto de recompensas.

Asegura que el proyecto de recompensas se elaboró en 1920 y que por lo tanto nada tiene que ver con la actual campaña de Marruecos.

Afirma, que cuando vino al Gobierno no se hizo una delimitación de problema que las responsabilidades que pueda haber, son suyas y asegura que el Gobierno lo atenderá todo.

Nosotros—dice—debemos gobernar y de no dejar el pan a otros sin aceptar las responsabilidades del Gobierno, (aplausos en distintos lados la Cámara.)

La presencia de los ministros liberales en este Gabinete, agrega no quiere decir que lo estén sus partidos.

Declara que este Gobierno no perturba la libertad de los partidos, puesto que no les compromete.

Habla del tratado de 1912 sobre Tanger y expone, que nadie ha pedido, ni sostenido que España ejerza soberanía sobre aquella ciudad, sino que está incluida en nuestra zona de influencia.

En cuanto al castigo de los moros anuncia, que será individual o colectivo, según los casos.

Se muestra conforme con el marqués de Alhucemas, respecto a la forma de llevar a la práctica el protectorado.

Termina diciendo que la permanencia, allí de nuestro ejército es transitoria y que será retirado en el momento que las necesidades de la campaña lo reclamaren.

El marqués de Figueroa llama la atención de la presidencia sobre el hecho, de que a causa de la aplicación de la guillotina al proyecto de ordenación bancaria no se han aprobado artículos adicionales que habían sido aceptados por el Gobierno y la comisión y en los cuales se consignaban medios para la residencia de los foros.

El presidente reconoce la razón que asiste al marqués de Figueroa y la necesidad de aquellos artículos.

El ministro del Trabajo interviene para decir, que la omisión producida, se resolverá con el proyecto de colonización interior, que se propone preguntar a la Cámara.

El caciquismo en Barcelona

El señor Iglesias (don Emiliano) protesta del caciquismo imperante en Cataluña.

El señor Company denuncia irregularidades en Sabadell.

Protesta de que el gobernador de Barcelona no le dejase hablar en una velada necrológica.

El ministro de la Gobernación justifica la resolución del gobernador, porque en aquel acto se dirigían ataques al jefe del Estado.

Créditos extraordinarios

El ministro de Hacienda, de uniforme sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios.

El ministro de Fomento había brevemente, para justificar la petición de créditos para su ministerio, a fin de evitar que se interrumpieran las obras en los puertos de Barcelona, Melilla y Ceuta.

Cuestiones farmacéuticas

El señor Martínez Villar continúa su interpellación sobre cuestiones farmacéuticas.

Da lectura a varios telegramas de farmacéuticos catalanes, en los que le amenazan con hacer campaña en su contra en las próximas elecciones, si continúa combatiéndolos.

Demuestra, citando varios casos, que los enfermos quedan desatendidos con el cierre de las farmacias.

Lee varias fórmulas en las que se solicita «tintura de enérgumenon» «cummis estoidius», y «acuarias piciforme», que no obstante ser unos camelos cobraron los farmacéuticos por ellos diez y ocho pesetas.

Termina diciendo, que tiene en su poder los medicamentos despachados.

Se suspende este debate y se entra en el

### ORDEN DEL DIA

El conde de Sanja Engracia apoyó un voto particular al proyecto de concesión de un crédito de 500,000 pesetas para la extinción de la langosta.

Se desecha el voto y se aprueba el dictamen.

### Pensiones a los carabineros

Se aprueba un proyecto de pensiones a los carabineros, con una enmienda del señor Rodríguez Viguñá.

### De enseñanza

El señor Sarradel continúa su interpellación sobre enseñanza.

El señor Suarez Somonte consume un turno.

El señor Arderius interviene, sosteniendo la necesidad de la concesión de un crédito para roperos y canchales escolares, únicos medios eficaces para los niños necesitados que acuden a las escuelas.

El señor Yanguas consume otro turno abogando por la reforma de la enseñanza en todos los grados.

El ministro de Instrucción Pública contesta a todos los oradores.

Rechaza las afirmaciones que se han hecho de que las Universidades no están capacitadas para recibir la autonomía.

Habla de la Asamblea universitaria convocada para el próximo mes de Enero y rebate todo lo dicho por el señor Suarez Somonte.

Cuando cesa de hablar, se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

### Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 15.—Aunque en el Congreso había poca animación, por entender que la discusión de hoy no tenía interés desde primera hora se produjo extraordinario revuelo a causa de haberse reunido los ministros en Consejo.

A la entrada manifestó el señor Maura que el Consejo lo pidió el señor Cierva para resolver una consulta.

A la salida

A las cuatro de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El señor Maura abandonó a esa hora la reunión para marchar al Senado.

Los relevos militares

Madrid 15.—Aunque los ministros se negaron a revelar los motivos de la celebración del Consejo, algunos que se creen bien informados, aseguran que la reunión obedecía a lo siguiente:

Parece ser que el señor Cierva tenía noticia de que «La Correspondencia Militar» iba a publicar unas declaraciones del general Sanjurjo, con lo cual se creaba una difícil situación al ministro de la Guerra, pues si por igual causa habían sido destituidos los generales Primo de Rivera y Cavalcanti, habría que proceder de igual forma con Sanjurjo si sus manifestaciones daban lugar a ello, bien tendrían atenuación por no desempeñar este cargo como aquellos.

El Consejo deliberó sobre el particular, autorizándole al señor Cierva para que procediera como lo juzgare oportuno.

La real orden publicada hoy refleja el sentir del Gobierno, respecto a declaración de militares.

En los centros militares se ha comentado hoy el relevo del general Cavalcanti y la R. O. disponiendo el cese del coronel Treviño, jefe de Sanidad de Melilla.

Esto se relaciona con el discurso del señor Nougues, en el que se denunciaba el desentramiento de un cabo del regimiento del Rey.

El señor Villanueva comentando la actitud que han adoptado los generales decía que estamos como en 1867, pues que hay hoy igual indiferencia y análogo afán de jarana.

Surgió la chispa y las cosas cambiaron. Dios nos tenga de su mano.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Plas.	Cts.
Interior 4 por 100	67	85
Amortizable 5 por 100	65	00
Amortizable 5 por 100	90	10
Cédulas 4 por 100	60	00
Cédulas 5 por 100	60	00
Tesoro 5 por 100	100	00
Tesoro 4 75 por 100	100	00
Banco Hipotecario	100	00
Banco de España	100	00
Banco Español de Crédito	100	00
Banco Hispano Americano	100	00
Azucareras. Preferentes.	24	00
Ordinarias.	26	00
Acciones Tabacos	274	00
Ferrocarriles del Norte	200	00
Madrid. Zaragoza	100	00
Valencia y Alicante	100	00
FRANCOS	100	00
LIBRAS ESTERLINAS	23	05
Dólares	3	70
Belgas	0	00
Liras	0	00
Francos suizos	60	00
Francos belgas	60	00
Escudos portugueses	0	00

### Impresiones bursátiles

Madrid 15.—Poco negocio se hace en la sesión de Bolsa de hoy, no obstante lo cual, los fondos Públicos se cotizan con ventaja.

La partida del Interior gana 10 céntimos y el Exterior de 15 a 20.

Los Amortizables 5 por 100 se sostienen firmes.

Los Valores Industriales y de crédito en decadencia.

Las acciones del Banco de España bajan cuatro puntos; los Nortes, aros cuatro y los Alicantés dos y medio.

En cambio los tabacos ganan dos duros y las Felgueras medio.

De la moneda extranjera, los francos suben 40 céntimos y las libras 26.

Los marcos bajan 5 y los escudos portugueses 6.

### España en Marruecos

#### Noticias oficiales

Madrid 15.—Parte oficial del día 15 a las 20'35.

«Según comunica el Alto Comisario, desde Tetuán, no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

El bloque Misericordia num. 3 de Xauen fué hostilizado, sin novedad por nuestra parte, dejando el enemigo un muerto que fué recogido en un reconocimiento practicado por la guarnición del bloque.

En la zona de Larache, no ocurre novedad.

En la de Melilla, ocurren las siguientes novedades:

Desde la posición de Tifasar, y con fuego de artillería, fué dispersado un grupo de enemigos que se situó en la desembocadura del Kert.

El jefe de las fuerzas de Yazanen, participa que la sección de custodia del alijo del vapor «Alerta», fué hostilizado por un grupo de moros que se rechazó sin novedad por nuestra parte.

El general Cabanellas da cuenta, de que con fuerzas de su columna efectuó un paseo militar a Sidi Salu y Karus-sba, sin encontrar al enemigo, regresando a Zaio después de dejar abastecidas dichas posiciones.

En Zaio, se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla, Manuel Barrea, que estaba prisionero.

En Yazanen se presentó el soldado de dicho regimiento que estaba prisionero en Tauiama.

Declaraciones de Sanjurjo

Madrid 15.—La «Correspondencia Militar» publica en su número de hoy una interviú celebrada con el general Sanjurjo.

Niega éste, que los franceses pasaran el Muluya.

El rescate de los prisioneros es en él un anhelo constante y ardiente.

Asegura, que el general Navarro no fué socorrido porque los batallones que llegaban a Melilla de la Península no tenían instrucción.

No cree que en el próximo avance haya gran resistencia por parte de los rebeldes.

Afirmó que las operaciones que se preparan sobre Beni Arós tienen por objeto acabar con el imperio del Raisuli.

Hace ver la necesidad de tener en Marruecos un ejército con práctica especial y porvenir distinto al de la Península.

Contrabando de armas?

Madrid 15.—Esta tarde ha circulado en esta Corta un rumor, cuyo fundamento se ignora.

Se ha dicho, que el cañonero «Bonifaz» había encontrado en las costas de Marruecos tres faluchos con cargamento de Armas.

El «Bonifaz» los cañoneó, hundiendo uno y apresando dos, que condujo a Melilla.

Se añade, que los tres barcos eran extranjeros.

En los centros oficiales ignoraban la noticia.

### CHOCOLATES

#### Enrique Sánchez

#### AHORA

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

#### EL LEÓN

Su dueño, don Juan Pérez de... Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por decisión de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

#### El León

Morales, 18, ahora Pórtico Zorrilla, 88  
PRECIO FIJO, VENTAS AL CONTADO

#### Dr. Francisco Roca Sánchez

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA : Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS . De 3 a 5

Ronda Núñez, número 23, 1.º

(Antes Navas).—Teléfono núm. 600

#### MODISTA DE SOMBREROS

PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO SE HAN RECIBIDO LOS ULTIMOS MODELOS DE PAÑIS

Extenso surtido en adornos. Se arreglan toda clase de sombreros

NO COMPRAR SIN ANTES COMPARAR PRECIOS

CALLE DEL GENIL, 46, (2A JO)

#### FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

#### LUIS DIAZ GONZALEZ

GRAN CAPITAN, 20

Oficinas y despacho: Plaza del Solarillo, 6.—Teléfono, 507

Fabricación especial en Poleas para transmisiones. Piñones. Engranajes. Tubos de bajada. Tubos para conducciones de agua, Cañoneras de carros y coches. Bertederías. Rejas y toda clase de piezas de labor.

Así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales.

Única casa que sirve en Granada con prontitud, precisión y seriedad

### Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, asistiendo los diputados señores Villanova, Montes Garzón, Trevijano, Ramirez, Antrás, Carrascosa, Trencastro, Díez de Rivera, Martín Barrales, Santaella, Moscoso e Iváñez.

Leída el acta de la anterior es aprobada.

Dada cuenta del concurso de médicos civiles para la Comisión Mixta de Reclutamiento en el próximo año, se acuerda nombrar médico propietario al señor Fernández Cambil.

El señor Díez de Rivera vota al señor Roca que es nombrado médico suplente.

Se da cuenta de la carta que ha dirigido la casa Anguiano, participando que no puede confeccionar los uniformes que se le habían encargado.

Se acuerda exigir a la citada casa indemnización por los perjuicios irrogados por incumplimiento de contrato, y se da un voto de confianza a los señores Villanova y Ramirez Antrás para que adquirieran dichos trajes.

Se acuerda desistiendo el recurso presentado por don Emilio Peramos contra su inclusión en el reparto de arbitrios confeccionado por el Ayuntamiento de Vélez Benaudalla sobre los espartos.

Es aprobada la relación de estancias causadas por tifos en el hospital de San Lázaro en Noviembre último importante 488 pesetas.

Se da cuenta de la relación de precios de artículos que han de ser objeto de subasta para el abastecimiento de los centros de Beneficencia, y se acuerda que informe sobre la misma el señor Martín Barrales.

Son aprobados los certificados de artículos de suministros hechos a la casa de Huérfanos en los meses de Agosto y Septiembre; los del hospital de Dementes y Expositos en dichos meses y Octubre; los del hospital de San Lázaro en esos meses y Noviembre, y el hospital de San Juan de Dios en Septiembre, Octubre y Noviembre últimos.

Se aprueban también unos certificados por adquisición de lámparas eléctricas y otros enseres, desechándose uno de veinte sacos de cemento.

Se admiten los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la comisión recaudadora en las reclamaciones contra las elecciones municipales verificadas en Alquízar, Pedro Martínez, Ferrera, Gor, La Peza, Alcudia, Lantier, Dolal, Baza y Diezma y se elevan a resolución del ministerio correspondiente.

Se autoriza al presidente para que en nombre de la Diputación acuerde el concierto económico obligatorio con el Estado.

Se acuerda consignar en acta el sentimiento de la Corporación por los fallecimientos de don Francisco Angulo Prados y un hermano de don Emilio Bueso.

De conformidad con la ponencia del señor Diez de Rivera se acuerda proceder a requerir de inhibición al juzgado de Guadix en causa que sigue al Ayuntamiento de Lugo, sobre falsedad.

Se conceden dos pagas de toca a la viuda del empleado don José González Vázquez.

Vuelve a plantearse la cuestión sobre personal y el señor Montes recuerda a la comisión algunos acuerdos adoptados por la asamblea sobre amortización de plazas.

El señor Santaella, se opone.

El Sr. García Trevijano vota en contra de que se nombren nuevos empleados.

Interviene el señor Carrasosa.

El señor Montes, dice, que la Asamblea prohibió se adoptaran acuerdos sobre personal.

Sobre esta cuestión se extienden en largas consideraciones los señores Barrea, Santaella, Trevijano y Montes Garzón, expresando el criterio justo y legal que debe seguirse.

Se procede a votación de si se proyectan o no esas plazas.

El señor Trevijano vota en contra y dice, que con arreglo a la plantilla aprobada, aun sobran 16 empleados.

Votan a favor los señores Ramírez Antrás, Martín Barralés, Santaella y Diez de Rivera, Iváñez y Carrasosa, con la mayoría.

Se acuerda, por tanto, proveer las plazas.

También se acuerda jubilar al empleado suspenso don Francisco Ayala.

El señor García Trevijano insiste en sus manifestaciones y añade que el importe de las plazas vacantes debe dedicarse a mejorar los sueldos del personal existente en la actualidad, según también se acordó anteriormente.

Los señores Montes y Trecaastro que asisten con voz pero sin voto, se adhieren a la protesta del señor Trevijano.

Se nombran auxiliares a don Manuel Molina con el voto en contra de los señores Trevijano y Diez de Rivera; a don José García López, por siete votos; a don Juan Martín Rosales por otros siete y don José María Pedrinaci con el voto en contra de los señores Diez de Rivera y Trevijano.

Este último propone que sean designados auxiliares a los señores Lucena, Rubio y otros meritorios que vienen prestando servicio.

Esta proposición es desechada y se levanta la sesión.

El entierro, resultando el acto una imponente manifestación de duelo.

El cadáver encerrado en modesto ataúd, fué sacado de la casa, a hombros de los fieles amigos del difunto don Juan Parra, don Natalio Rivas, don José Rodríguez y el que suscribe.

Las cintas fueron llevadas por don Manuel Blanco, don Ramón Rivas, don Rosendo Viñolo y don Matías Carrasosa.

Durante el trayecto, hasta el cementerio, la comitiva se vio obligada a interrumpir su marcha varias veces por que todo Albuñol se disputaba la honra de conducir el cadáver del que en vida fué modelo de caballerosidad, nobleza y desinterés.

A las manifestaciones de pésame que la desconsolada viuda y los cinco hijos de la señora Orellana están recibiendo, añade la mía sincera. El que fué mi amigo, mi hermano y mi consuegro, tendrá siempre una oración y un recuerdo imborrable de afecto y gratitud. ¡Desearse en paz!

MIGUEL SÁNCHEZ.  
Albuñol 11-12-1921.

### Por los mutilados y huérfanos de la campaña

Como es sabido, patrocinada por la Comandancia general de los somatenes de Cataluña, se abrió una suscripción a beneficio de los huérfanos y mutilados de la actual campaña de Marruecos.

Para hacer el reparto de los fondos recaudados, se han redactado unas bases, que juzgamos oportuno publicar, porque pueden afectar a personas de Granada y su provincia.

Las bases son estas:

Tendrán derecho a participar en la suscripción iniciada por el Excmo. señor D. Juan Puig Marcó y patrocinada por esta Comandancia General de Somatenes, los huérfanos y mutilados, así del Ejército como de la Armada, a consecuencia de la actual campaña en las zonas del protectorado de España en Marruecos, siempre que el hecho que origine la orfandad e inutilización, hubiese acaecido dentro del espacio de tiempo comprendido entre el día primero de Julio al treinta y uno de Diciembre, ambos del corriente año de 1921.

El derecho apuntado en el párrafo anterior, será condicionado por las siguientes bases:

A.—El total de la suscripción se dividirá en partes iguales entre todos los huérfanos y mutilados que, habiéndolo solicitado, sean declarados con derecho a ello, entendiéndose a los efectos del reparto, que tienen derecho a participar todos los hijos de muertos en campaña.

B.—Los huérfanos y mutilados que se crean con derecho al percibo de cuota, lo solicitarán por instancia en papel común, dirigida a esta Comandancia General, a la que deberán acompañar, para los primeros, partida de inscripción en el Registro Civil y cita del Cuerpo o buque donde servía al morir su padre; para los segundos, cita del cuerpo o buque y lugar donde cayeron heridos, hospital o clínica donde fueron operados, clase de la amputación o de la inutilidad que le imposibilita para el trabajo, y tanto unos como otros, noticia del punto de su actual residencia con expresión de la provincia, pueblo, calle y número.

Estas solicitudes, que podrán formularse desde luego, solo se admitirán hasta el último día del mes de marzo del próximo año 1922, entendiéndose que todo aquel cuya petición no haya tenido entrada en esta Comandancia General al terminar el citado día, renuncia, en favor de los demás, a la cuota que pudiera corresponderle.

C.—Se estimarán como muertos en campaña, los individuos del Ejército o Armada, que en 31 de diciembre del corriente año 1921, se hallen en situación de «desaparecidos», y como huérfanos, los que no sean mayores de 16 años, de ambos sexos.

D.—Solamente tendrán derecho a cuota los mutilados y huérfanos del Ejército y Armada pertenecientes a las clases de tropas, desde soldado a suboficial, ambos inclusive y sus asimilados.

E.—La entrega de los donativos, en cheques contra las diversas sucursales del Banco de España, por estar depositada la cantidad total en la sucursal de Barcelona, se harán, directamente a los mutilados, bien personalmente o remitidos a sus residencias, si así lo desean, y a los huérfanos, por conducto de sus madres o en su defecto de los tutores legalmente reconocidos en la propia forma.

F.—Los individuos que no sepan firmar las solicitudes, podrán interesar que lo hagan en su nombre los Alcaldes, Jueces, Párrocos, Comandantes de puesto de la Guardia Civil o Cabos de somatenes de sus respectivos pueblos.

G.—Dichas solicitudes, luego de registradas en esta Comandancia General, sita en Barcelona, calle de Escudillers, número 6, primero, y de pedido informe a los respectivos jefes de Cuerpo o buque, para la debida comprobación pasarán a la Comisión nombrada por esta Comandancia General, la que declarará o negará el derecho a cuota.

H.—Terminada la distribución de las cuotas, esta Comandancia General remitirá cuentas a los señores donantes, cuentas que se publicarán en los periódicos oficiales boletín Pas y Tregua órgano de los Somatenes y diarios de mayor circulación, quedando los comprobantes en esta Comandancia General a disposición de las personas que deseen examinarlos.

### Centro Artístico

Continuación de la lista de señores que han donado cantidades para el reparto de juguetes a niños pobres:

Don Pedro Maestro, 5 pesetas; don Andrés Manjón, 10; don Francisco Sánchez Abad, 15; don Bernardino Zegri, 5; don Ramón Garza Martínez, 5; don Alberto Gómez Izquierdo, 5; don Rafael y doña Carmen Mir, 3; don Bernardo Redés, 10; don Luis Payol Casado, 2; don Joaquín Alonso Rebollo, 3; don Gonzalo María Barralés, 15; don Francisco Quintana, 6; don José Alonso Romero, 20; don Juan Leiva, 5; un pañuelo, 5; don Fidel Hernández Martín, 5; don Eugenio Pérez Velázquez, 10; don Julio Amigo Aguado, 2; don Enrique Sánchez, 10; un niño, 2; don Eduardo Cárdenas, 2; don José Gálvez Márquez, 5; don Eduardo Gálvez Molina, 5; don Antonio Pacetti, 5; don Antonio Hernández Ortiz, 5; don Manuel Jofré, 5; Herederos y Hermanos de J. Martínez, 15; marqués de Casabianca, 10; don Rafael Hitos Amaro, 5; don Antonio Manzano, 250; don José Diez de Rivera, 5; don Jesús Jiménez, 5; don José Fernández, 5; don Manuel Pérez Tercedor, 5; don Joaquín Cerrallo, 5; don José Garaba Linán, 5; don Luis Aguilera Moreno, 3; don Miguel Romero Tejada, 3; don Antonio López Bellido, 2; la niña Maruja Fuentes, 2; don Francisco Roca, 5; don Manuel Monte Riego, 3; don José Ruano Moyano, 1; don Manuel Márquez Uceda, 5; don Juan Calvente, 5; don Rafael Hitos Hitos, 10; don Fernando Peramos, 3; don Francisco Espejo, 5; don Antonio Herrera Samoldá, 5.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Aparato de Correos, núm. 9

### Teatros

**Cervantes**  
Esta noche a las nueve y media en punto para que la función termine antes de las doce y media, se representará la chistosa obra en tres actos del aplaudido autor don Juan Ruiz de Alarcón, «El verdugo de Sevilla», obra que el primer actor señor Arca y demás artistas que integran la compañía interpretan magistralmente. La obra se presenta con gran lujo.

**Coliseo Olympia**  
El profesor Rambeau, sigue obteniendo un gran éxito con sus monos y cabalitos. El público reconoce el positivo valor del espectáculo y llena el local en las dos funciones.

Para hoy viernes, se han organizado dos secciones con el profesor Rambeau, la seccionista Teresita Benito y la bailarina Juana Casanova, de dos y media a cinco y media, gran programa de cine, proyectándose el episodio cuarto de la «Fortuna fatal» y otra colosal película americana en cuatro partes.

La empresa de este coliseo ha invitado a la función de esta tarde, a los niños del Hospicio provincial y asilos de San Rafael y San José para que disfruten un rato con el sugestivo espectáculo de los cabalitos.

**Sañín Victoria**  
Un verdadero éxito constató el estreno anoche de la extraordinaria película del repertorio «Delictea», en dos jornadas. «Las aventuras de Arsenio Lupin» por su intrigado asunto como su hermosísima fotografía.

Hoy se estrenará la segunda y última jornada en cuatro partes de esta interesante película, completando el programa una cinta cómica.

May pronto, «El saqueo de Roma, del repertorio Dulcinea».

### El aginaldo del soldado

El Circolo Católico de obreros del Salvador, ha tenido la plausible y patriótica idea de poner a disposición del Casino Principal su cuadro de declamación, compuesto de veltosísimos elementos, para si le parece oportuno organizar una función teatral, cuyo producto íntegro iría a engrasar lo recaudado para el aginaldo del soldado.

Este festival podría consistir en la representación de una zarzuela con la necesaria orquesta, y un juguete cómico, amenizando los intermedios las bandas militar y municipal, previamente cedidas.

De desear se se lleve a efecto, el proyectado festival dote el fin patriótico a que se dedica, y por ello merece nuestro aplauso el Ofrcnio del Albuñol.

### Deses

un caballero de 60 años vivió en familia con matrimonio sin hijos o señora sola. Detalles en esta Administración.

### Sección judicial

**Plritos.**—Juzgado de Linares: Juan-Espinoza Ferrer y María de la Encarnación Manzano Martín, contra la Sociedad «La Cruz», sobre accidente del trabajo.

—El mismo juzgado.—Antonio de Rus Lomas, José Fernández Valverde, Pedro Hurtado Larios y Juan Ortiz Larios, contra la Sociedad «La Tortilla», por accidente del trabajo.

El mismo juzgado.—La razón social Manuel Felipe e hijo, contra don Miguel Galindo Moreno, sobre cobro de cantidad.

Juzgado del Sagrado (Granada).—Doña Rosario Granados Grillo contra don Ramón Montes Molina, sobre desahucio.

**Señalamientos para hoy**

**Sala de lo civil.** Juzgado de Linares: Gabriel Soria López, con la Sociedad, «Peñarroya», sobre accidente del trabajo; abogado, señor Escobar; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

El mismo juzgado.—Fernando Rodríguez Bellido, con la Sociedad «La Tortilla», sobre accidente del trabajo; abogados, señores Artacho y Camacho; procuradores, señores Mesa y Navarro; secretario, señor Serra.

El mismo juzgado.—Pedro Cuevas Gómez con la Sociedad «Peñarroya», sobre accidente del trabajo; abogados, señores Escobar y Acosta; procuradores, señores Cano y Rivas; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado.—Manuel López Martos, con la Sociedad «Peñarroya», sobre accidente del trabajo; abogado, señor Escobar; procurador, señor Pérez Bellido (D. R.); secretario, señor Pardo.

**Sala de lo criminal.**—Sección 2.ª Juzgado de Albuñol.—Contra Juan A. Lorenzo Morales, por hurto; abogado, señor Vinueza; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado.—Contra Marcelino Moreno Lupión, por desacato; abogado, señor Vinueza; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado.—Contra Federico Vargas Manzano, por disparo; abogado, señor Valdecasas; procurador, señor G. Rodríguez, secretario, señor Alonso.

**Sentencia.**—En autos procedentes del Juzgado de Linares, seguidos contra Antonio Bazán Bazán, con la Sociedad minera y metalúrgica de «Peñarroya», sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo, se ha dictado sentencia por la Sala de lo civil, confirmando la sentencia del Juzgado de Linares.

**Comprobación.**—Habiendo fallecido sin testar don Nicolás Velo Casas y su hermano Velo Casas, su hermana doña Rosario Velo Casas, y su sobrino carnal don Ricardo Jiménez Velo; se llama a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan en el juzgado de primera instancia del distrito del Sagrado de esta capital, sito en la Plaza Nueva, número 20, a reclamar dentro del término de treinta días.

**Tribunal provincial de lo contencioso administrativo.**

**Sorteo.**—Lista de los Diputados provinciales que reúnen la calidad de Leñados y entre los cuales se ha de verificar el sorteo para señalar los que hayan de formar parte del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, durante el próximo año de 1922.

Don Antonio Montes Garzón, don Juan Luis Trecaastro Medina, don Antonio García Trevijano, don Antonio Pérez Estévez, don Antonio Bishón Martín, don Francisco González Carrasosa, don Joaquín García de la Serrana y Segura, don Joaquín Ramírez Antrás, don Francisco Angulo Riamón, don Vicente Bábaz Alonso, don Francisco Almendros Cobo, don Emilio Bueso Roca, don Federico Luzón Muñoz, don José Diez de Rivera y Muro, don Antonio Moscoso Ramos, don Francisco López Cózar Gómez, don Jacinto Maquedá Ruiz, don Luis García Valdecasas Fuenzalida y don Jesús Sánchez León.

**Ministerio de Gracia y Justicia**

**Real orden.**—S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se convoque de nuevo los exámenes de ingreso para oficinas de Secretarías judiciales que debieron verificarse en la Corte en el mes de Abril último y cuyos ejercicios fueron suspendidos por Real orden del día 27 del mismo mes.

herido al Hospital de San Juan de Dios. En este centro fué asistido por el médico don Enrique Guerrero, quien le apreció la fractura de varias costillas y torax y distintas lesiones de consideración en diferentes partes del cuerpo. En grave estado ingresó en la sala de San José.

### Sección religiosa

**Viernes 16 de Diciembre de 1921.**  
Oración a las cinco y tres cuartos.—Animas a las ocho.—Alba a las cuatro.

**Santoral**  
San Eusebio, obispo y mártir.—Semi doble. Lecciones del primer nocturno de común (A. Milite) con sus respuestas. Lección del segundo y tercero del propio lugar, no en la lectura de la Feria. Lo demás del Psalterio, conmemoración de la Feria. A. prima preces. En las segundas vísperas conmemoración de la Feria. En completas preces.

**Quiños para hoy**  
En la Catedral misas rezadas desde las tres hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y las once y tres cuartos la vísperas de común.

Jubilés.—Comienzo de las cuarenta horas.—Hoy en la Concepción, mañana en el Sagrado.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se mani-

## CEPAS AMERICANAS

Huertas de EL PILAR y LA TORRE  
EXTENSOS VIVEROS Y PLANTACIONES  
1.ª casa en Andalucía fundada en 1891

BARBADOS en todas las variedades puramente seleccionadas. INJERTOS para parrales, 50 variedades en uvas finas de lujo y exportación. INJERTOS para viña, uvas blancas y tintas.

Imposible competir con esta casa ni en precios ni en calidades de plantas

Pedir catálogo para la próxima temporada 1921-1922

JUAN LUYVA :. Apartado Correos, 46 :. Granada

## UNIVERSAL

### PERFUMES Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 14 y 12.—Teléfono, número 235

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

### Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y a estropea la ropa que con se lava. Exigir siempre el marca estampada en el trozo.



Se vende en trozos de 500 y 250 gramos

### Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Ahorro

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de ahorro para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17,50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

### Revista de mercados

Carnización hecha en el día de ayer: Becerras, 1 a 3,25 pesetas kilo; novillos, 0 a 0,00; toros, 1 a 3,15; borregos, 21 a 3,27; cabras, 13 a 2,10.

**Harinas.**—Al igual que el trigo, tampoco este artículo refleja oscilaciones de importancia; comienza a faltar la demanda por la proximidad de los bilanes.

Valladolid cotiza, por 100 kilos: harina selecta, a 61 y 62 pesetas; buenas, a 59; corrientes, a 58; segunda buenas, a 57.

Otras plazas: Medinaceli, a 30 reales arroba; Soria, a 29; Olmedo, a 28; Herrera de 27 a 30; Peñaranda, de 25 a 37; Rioseco, extra superior, a 53 pesetas los 100 kilos; primera buenas, a 57; segundas, o de todo, pa, a 55.

Taragona ofrece: harinas fuerza, a 77 pesetas los 100 kilos; extra blanca, a 67; tercera, a 53.

**Cebada.**—Acusa flojedad en los mercados. Valladolid la ofrece a 42 y 43 reales fanega; Arévalo, a 43; Segovia, a 42 y 43; Medina del Campo, a 44; Avila, a 45; Burgos, a 44; Medinaceli, a 51; Riaza, a 55; Soria, a 55; Herrera, a 48; Oquedo, a 44; Santa María de Nieva, a 48.

En Taragona se cede a 36 pesetas los 100 kilos, y en Sevilla, la clase marroquí, a 31, con envases, sobre vagón.

**Garbanzos.**—Varias plazas los ofrecen: Valencia de don Juan, a 183 reales fanega; Herrera, a 240; Santa María de Nieva, a 240; Medinaceli, a 240; Fuentesado, a 240.

En Sevilla se venden los de clase batalla, de 45 a 50 pesetas los 100 kilos, con sacco, sobre vagón Sevilla, según número de granos en onza.

En el mercado de Taragona se ofrecen: andaluzes, número 255; a 125 pesetas, número 26, a 146; a 153; número 26, a 160.

Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y pesosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo. El Jarabe de Hipocistres Salud, es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonidad perdida en la enfermedad. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 31 años de crecienter éxito. Recházese todo frasco que no se lea en el exterior Hipocistres Salud con tinta roja.

### DR. SIBANCA SERRAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos

RAYOS X

Consulta de 4 a 6. — Paseo de la Bomba, 7

### Dr. F. López Ureña

Consulta de Medicina general y enfermedades de la infancia

Tratamiento de parálisis musculares, dolores musculares y nerviosos, lumbagos, torticolis, ciáticas, etc. etc., por la electricidad

Plaza de las Descalzas, 7, pral.

CONSULTAS DE 3 A 5

### Agencia de negocios

Única casa que ofrece toda clase de garantías en sus operaciones y se dedica a la compraventa, arrendamiento y traspaso de toda clase de fincas, industrias, frutos, acciones, objetos de valor, muebles, etc.

A esta Agencia pueden hacerse las ofertas o demandas de lo que se desea vender o comprar como medio de ponerse en contacto con el público en la seguridad de que serán honorosamente representados.

VENTAS.—Se venden cinco acciones Hidro Eléctricas, varias fincas y objetos.

COMPRA.—Hay demandas para varias cosas.

TRASPASOS.—Se ofrece de una fonda acreditada en esta capital.

COLOCACIONES.—La desean varias personas, entre ellas un caballero de buenas referencias que ha sido clase en la Guardia Civil.

Razón en dicha Agencia, cuesta de Aixa, 4, frente al teatro Isabel la Católica, horas de oficina de 9 a 1.

### Al público granadino

«Café Japonés» antes «La Unión»  
Gran Vía, 17

Este acreditado establecimiento habiendo cambiado de dueño, invita a todos las clases sociales en general, a convenirse de la excelencia en las reformas, cantidad y calidad en todas las consumaciones.

Cafés hechos a la minuta, licores y bebidas de todos los países con una bodega de 50 por 100 en los precios sobre sus similares.

Se vende leche para de cabra a 80 céntimos el litro.

Se sirven café, té y chocolates a domicilio, servicio rápido a 0,25 céntimos.

### SARNA

ANTISARNICO MARTI

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruich, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a ietrina.

A 10 CÉNTIMOS el planchado mecánico de cuellos y puños en el Antiguo Tinte de EL AGUILA DE ORO

### De Albuñol

Ayer a las nueve de la noche y a los 36 años de edad, falleció víctima de rápida enfermedad, el joven e ilustrado médico titular de esta población, don Francisco Orellana Linares, el cual, debido a su caballerosidad, afable trato y rasgos caritativos supo grangearse la pública estimación de todo este vecindario.

Su muerte, ha sido sentidísima porque en don Paco, según cariñosamente se le llamaba, veíase la actividad, la constancia y el celo que su noble profesión requiere. Jamás se descuidaba en visitar a sus enfermos, encontrándose siempre dispuesto aún cuando fuese a horas avanzadas de la noche. Nunca le oímos pronunciar las palabras: «no le contraba albergue la pereza; para él no existía más que la actividad, el celo, la constancia y el consueño a los pacientes.

Todas estas buenas cualidades del señor Orellana, se vieron patentadas, confirmadas y ratificadas durante la epidemia grippal del año 18. En aquella fecha este esclavo del deber atendía con sin igual abnegación a los atacados fueren o no igualados suyos; visitaba al mismo tiempo a los enfermos de los cortijos, hasta el extremo de que muchos días, me consta que almorzaba a las 6 y las 7 de la tarde.

La caridad, era otra de las cosas que practicaba con verdadera fe. Todo necitado tenía en don Paco, ese consueño, porque él no podía ver a nadie con hambre. Su limosna nunca fué la de cinco céntimos; me consta por haberlo presenciado millones de veces; jamás se metió la mano en el bolsillo para darnos de 50, 75 y hasta una peseta; por eso los pobres han perdido un verdadero protector, el vecindario su médico amante y los que como lo trataban, su amigo querido, fiel, desinteresado y servicial.

Tan pronto como se supo la triste noticia, acudió Albuñol en masa a la casa mortuoria a testimoniar el pésame a la desconsolada familia del finado. Las lágrimas no se podían contener ante el cadáver, hasta el extremo de que no podía distinguirse quienes eran las personas de la familia, porque todos lloraban.

Hoy a las cuatro de la tarde se veri-

### Estadística de la provincia

La Guardia civil de Torre Cardelas, ha detenido a Lorenzo Cabrera Aices y a Juan Manuel Espinosa, por hurtar leña.

—La de Galera comunica que en el sitio denominado «Portachó», ribeñon los vecinos Antonio García Cañas y Manuel Malpica Cañas.

El primero fué herido por su contrincante con una navaja barbera, resultando en una lesión de diez centímetros en el lado exterior del cuello.

El juzgado instruye diligencias.

### Casos y cosas

**Mordido por un perro**  
El niño de 12 años Antonio Torres Maldonado fué mordido ayer por un perro, que le causó una herida en el lado derecho de la cara.

Fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

**Accidente desgraciado**  
En la estación de Huéror Tajar ocurrió en la madrugada de ayer, un sensible accidente, del que resultó víctima el empleado ferroviario Juan Reinoso Galán de 34 años.

Encontrándose a dicha hora en el servicio de maniobras Juan, recibió un golpe de un vagón, que le hizo caer en tierra, sin sentido.

El suceso fue presenciado por el jefe de aquella estación don José Romero quien ordenó el inmediato traslado del

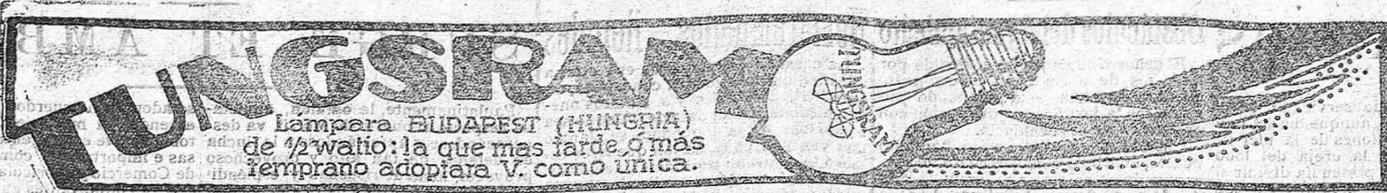
# EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gaborinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

**Precios fijos y ventas al contado**



Pídase en todas partes y en la **SOCIEDAD TUNGSRAM, MONTERA, 10, MADRID**

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN**  
**LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS**  
 aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
**Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE**  
 Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

**TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

**LA CRUZ** Fábrica de cementos artificiales  
 Portland, Cal Hidráulica y Lento

**QUEVEDA Y COMPAÑIA**

Rafael del PRETORIO. — TELEFONO número 229

**SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA**

**Taller de mecánica**

Se hacen toda clase de trabajos y composuras en bicicletas, máquinas de escribir, coser y en general todo lo concerniente al ramo.

**JOSÉ MARIA RUBIO**  
 Corral del Carbón

**Viajante**

Se desea para el artículo Drogas y Productos Químicos, conociendo ruta Región Andalucía.—Razón, calle Cobas, núm. 6.

**Se venden**

diez mil sacos rechos superiores a buen precio. Para verlos en el PALAIS DE NOUVEAUTES S. A., Reyes Católicos, 44.

**Se alquila**

un piso. Razón, Puente de Castañeda, 5, principal.

**TURRONES**

Los mejores turrones de Gijona y Alicante y demás dulces del acreditado José Cremades, se expenden en la calle Alhóndiga, Posada de la Nave, cuarto núm. 1, y en la calle de Reyes Católicos, 47, Estanco del señor Ruiz Mata. Probados y os convenceréis.

**Local**

Se desea en sitio céntrico, propio para negocio.—Razón, San José Baja, núm. 16. Entresuelo.



**EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL**

Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

Con derechos.	Pesetas
Chassis común.	4.230
Voiturette sin arranque (2 pasajeros).	5.675
Voiturette con arranque (2 id.).	6.070
Doble faeton sin arranque (3 id.).	5.965
Doble faeton con arranque (3 id.).	6.350
Chassis auto-camión con neumáticos.	5.635
Sedán con arranque (5 pasajeros).	11.290
Coupé con arranque (2 pasajeros).	10.215
Sin derechos.	Pesetas
Chassis común.	3.110
Voiturette sin arranque.	3.925
Voiturette con arranque.	4.200
Doble faeton sin arranque.	4.115
Doble faeton con arranque.	4.390
Chassis auto-camión con neumáticos.	4.155
Sedán con arranque.	6.380
Coupé con arranque.	6.225

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso.

Agente para Granada y su provincia: **ANTONIO MOLINA CALLEJO**  
 CAMPILLO BAJO, 45

**SIFILIS** CURACION DEFINITIVA  
 SIN RECAIDA POSIBLE

**COMPRIMIDOS DE GIBERT**

Preparado por G. GIBERT, médico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Desarrollamiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar el mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de vieja.

LA CASA DE LOS COMPRIMIDOS, 10 PESETAS  
 Dep. París, Farm. G. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia  
 Barcelona: BAITA, Rile, Cataluña, y principales farmacias de España

**La Previsión Española**  
 Compañía de Seguros contra incendios fundada en 1893

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9

DELEGADO EN GRANADA:  
**D. RAFAEL LORENZO MEDINA**, Abogado.—Domicilio, GRAN VÍA, 15, 1.º

**PARA NAVIDAD**

¿Quiere usted ir bien calzado y por poco dinero? Haga sus compras en los acreditados almacenes de

**NTRA. SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS**  
 Zocafín, 2 (entrando por la Plaza de Bibrambla).—Granada

**ANISOSA**  
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**SOLUCION BENEDICTO**  
 de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO  
**Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid**  
 De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón  
 REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

**FARMACIA MONTES GARZON**  
 REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87.

Productos químicamente puros. Depósito general de  
 (-) Específicos. Aguas Minero-Medicinales (-)

**PRECIOS MÓDICOS**

**Venéreo, Sífilis, Impotencia.**  
 Es un hecho cierto y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

**PRODUCTOS DONNATTI**  
 Del sabio Galateo de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

**Venéreo, Purgación:** Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta goma miliar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, eczéma, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

**La sífilis:** El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

**Reumas,** tanto de origen Blenorragico y Sífilítico, como las artritis, reumas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PABLES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

**Impotencia** Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejes a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vive la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

GASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Bequería, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON  
 Reyes Católicos, 20.

**Ceregitosa**  
 Q. S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Patente concedida en el Consejo de Patentes PATENTE NÚM. 31592

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACÉUTICO  
**SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ**  
 PLAZA GRANADA

**CALLOS** No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado

**Ungüento mágico**  
 que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro. Gran Vía de Colón, 13. Granada

Los constipados de nariz se curan con

**Asepto-Rhinol**

TUBO 2 PESETAS

Farmacia Montes Garzón

**LAXETOL** el mejor purgante